



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

No. 476 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, **06 JUL 2023**

VISTO: El Informe N° 163-2023/GOB-REG-HVCA/GGR-ORAJ con Reg. Doc. N° 2724400 y Reg. Exp. N° 1995824, y demás documentación adjunta en un total de treinta y uno (31) folios útiles y;

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, establecen que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Acuerdo Regional N° 068-2019-GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 17 de abril de 2019 el Consejo Regional de Huancavelica declaró como necesidad pública regional la liquidación de obras, respecto a las obras que están comprendida en el periodo de los años 2014 al año 2018;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 077-2019-GOB.REG.-HVCA/CR, de fecha 16 de mayo de 2019 se acuerda rectificar el artículo primero del Acuerdo Regional N° 068-2019 GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 17 de abril de 2019, modificándose el artículo primero, estableciéndose el siguiente texto: “Declarar como necesidad pública regional la “Liquidación por Oficio y su Correspondiente Transferencia, respecto a las Obras y Proyectos de Inversión Ejecutados en el periodo 2003-2014 que se encuentran culminados al 31 de diciembre de 2014”, dejando subsistente lo demás que contiene”;

Que, la Directiva N° 005-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI: “Normas y Procedimientos para la Liquidación de Oficio de Proyectos de Inversión Pública y Transferencia (de corresponder) en el Gobierno Regional de Huancavelica”, aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 488-2019/GOB.REG.HVCA/GGR, en el numeral 6.1. respecto de la condición para practicar La liquidación por la modalidad de oficio establece: “6.1 Condición requerida para practicar la liquidación por la modalidad de oficio para que un proyecto de inversión ejecutado y/o financiado por el Gobierno Regional de Huancavelica sea apta de ser considerado en el proceso de liquidación por la modalidad de Oficio debe cumplir la siguiente condición general: Que el proyecto de Inversión haya sido ejecutado y culminado en el periodo del 2003 al 31 de diciembre del 2014 y no cuente con la documentación técnica, financiera y administrativa según exigencias de la normatividad regional vigente a la fecha de su ejecución (...) Que se haya requerido a los responsables de la ejecución del proyecto mediante distintas comunicaciones (memos, cartas simples o notariales, etc.) la presentación de toda la documentación técnica, financiera y administrativa para fines de liquidación del proyecto, excepcionalmente, para fines de liquidación por la modalidad de oficio, puede considerarse las notificaciones efectuadas en años anteriores;

Que, la referida Directiva en su artículo 6.2 numeral 6.2.1 sobre situaciones típicas para liquidaciones por la modalidad de oficio señala: “Que los responsables de la ejecución del proyecto de inversión, a la fecha de vigencia de la presente directiva no haya cumplido con presentar el Informe Final y/o pre liquidación técnica financiera y/o las rendiciones de cuenta debidamente documentadas y aprobadas por los diferentes estamentos administrativos, pese haber sido notificados (...)”. Por su parte el numeral 6.2.4, determina: “(...) Los informes finales y/o preliquidaciones técnicas financieras o la documentación de rendiciones de cuentas presentadas por los Gobiernos locales o servidores responsables del manejo de habilitaciones de fondos, se haya extraviado dentro de las Oficinas o Archivos del Gobierno Regional de





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

No. 476 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2023

Huancavelica;

Que, asimismo, en su artículo 6.7 sobre procedimientos que contempla una liquidación por la modalidad de oficio señala: “La Oficina Regional de Supervisión y Liquidación presentará a la Gerencia General Regional el Plan Operativo Institucional - adicional, para liquidar por la modalidad de oficio incluyendo la relación de proyectos de inversión ejecutadas por la sede central y cuyo estado situacional a la fecha de emisión de la presente directiva es de “pendiente de liquidación”, la que será aprobada vía acto resolutivo. El Plan Operativo Institucional - adicional, mínimamente debe contemplar la relación de proyectos de inversión a liquidarse por la modalidad indicada, los recursos humanos, presupuestales y logísticos necesarios, para cumplir con dicha acción (...);”

Que, mediante Informe N° 762-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, de fecha 12 de junio del 2023, suscrito por el Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, solicita autorización para practicar la liquidación y transferencia por la modalidad de oficio de los siguientes proyectos:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORAS – POMACANCHA	2062504
2	SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO DANIEL ALCIDES CARRION, CHANQUIL - EL ROSARIO - ACOBAMBA	2040391
3	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD DE CONGALLA DE LA MICRORRED SECCLLA, RED ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	2106268
4	MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS A SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE CAJA ESPIRITU Y POMACOAHA DE LA M.R. ACOBAMBA EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA	2046221
5	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO ANDABAMBA	2056411
6	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CCOCHAMARCA MAYUNMARCA	2041684
7	CONSTRUCCIÓN DE LA UGEL - ANGARAES	2045715
8	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL I.S.T.P. MANUEL SCORZA TORRE - ACOBAMBA	2038857
9	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE COTAS - ARMA	2019132
10	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA EL C.E. N° 36586 DE LUCANA DEL DISTRITO DE TANTARA, DISTRITO DE TANTARA - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	2069577
11	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL DISTRITO DE MANTA - HUANCAVELICA	2110222
12	SUSTITUCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO ESTATAL MIXTO JOSE MARIA ARGUEDAS - POMACOAHA.	2233531





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 476 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2023

13	CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS, CENTRO COMPUTO, DIRECCIÓN, LOZA DEPORTIVA, SERVICIOS HIGIENICOS CON TRATAMIENTO DE AGUAS, CENTRO PERIMETRICO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA I.E. P. N° 36131 EN ZUNIPAMPA - LARIA - HUANCAVELICA	2095238
14	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE VILCA, DISTRITO DE VILCA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	2110290
15	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL PRIMARIO N° 36225 DE LA LOCALIDAD DE JULCAMARCA - DISTRITO DE JULCAMARCA, PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	2147493
16	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 322 DE TAMBILLO-MANTA-HUANCAVELICA	2105871
17	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. NRO. 36365 MOTOY, DISTRITO DE ACORIA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	2058220
18	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD DE LIRIO DE LA MICRORRED ACORIA DE LA RED HUANCAVELICA DE LA REGIÓN HUANCAVELICA	2106247
19	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA EL C.E. N° 36586 DE LUCANA DEL DISTRITO DE TANTARA, DISTRITO DE TANTARA - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	2069577
20	SUSTITUCION DE AULAS E. E. N° 36223 - HUANCA HUANCA	2233527
21	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CORAS - POMACANCHA	2062504
22	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO CENTRO - PAMPACHACRA - HUANCAVELICA	2112077
23	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE PALCA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	2064127

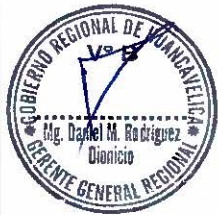
Toda vez que estos proyectos se encuentran con faltantes de documentación que impiden realizar el proceso regular de liquidación técnico final, siendo esta una causal para la práctica de la liquidación por la modalidad de oficio lo que es concordante con el Acuerdo de Consejo Regional N° 077-2019-GOB.REG-HVCA/CR;

Que, mediante Informe N° 163-2023/GOB.REG-HVCA/GGR-ORAJ de fecha 22 de junio de 2023, el Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, remite el Informe N° 055-2023-GOB.REG.HVCA/ORAJ-ncdm de fecha 21 de junio de 2023, suscrita por la Abogada Nelsy Catalina De La Cruz Matos, recomendando continuar con el trámite correspondiente, conforme a la Directiva N° 005-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2023/GOB.REG-HVCA/GR;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 476 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, a practicar Liquidación y Transferencia de propiedad por la **Modalidad de Oficio** de los siguientes proyectos:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI
1	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CORAS - POMACANCHA	2062504
2	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO DANIEL ALCIDES CARRION, CHANQUIL - EL ROSARIO - ACOBAMBA	2040391
3	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD DE CONGALLA DE LA MICRORRED SECCLLA, RED ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	2106268
4	MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS A SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE CAJA ESPIRITU Y POMACOCCHA DE LA M.R. ACOBAMBA EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA	2046221
5	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO ANDABAMBA	2056411
6	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO CCOCHAMARCA MAYUNMARCA	2041684
7	CONSTRUCCION DE LA UGEL - ANGARAES	2045715
8	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL I.S.T.P. MANUEL SCORZA TORRE - ACOBAMBA	2038857
9	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE COTAS - ARMA	2019132
10	CONSTRUCCION DE AULAS PARA EL C.E. Nº 36586 DE LUCANA DEL DISTRITO DE TANTARA, DISTRITO DE TANTARA - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	2069577
11	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL DISTRITO DE MANTA - HUANCAVELICA	2110222
12	SUSTITUCION DE AULAS EN EL COLEGIO ESTATAL MIXTO JOSE MARIA ARGUEDAS - POMACOCCHA.	2233531
13	CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS, CENTRO COMPUTO, DIRECCIÓN, LOZA DEPORTIVA, SERVICIOS HIGIENICOS CON TRATAMIENTO DE AGUAS, CENTRO PERIMETRICO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA I.E. P. Nº 36131 EN ZUNIPAMPA - LARIA - HUANCAVELICA	2095238
14	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE VILCA, DISTRITO DE VILCA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	2110290
15	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL PRIMARIO Nº 36225 DE LA LOCALIDAD DE JULCAMARCA - DISTRITO DE JULCAMARCA, PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	2147493





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

No. 476 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2023

16	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 322 DE TAMBILLO-MANTA-HUANCAVELICA	2105871
17	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. NRO. 36365 MOTOY, DISTRITO DE ACORIA - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	2058220
18	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD DE LIRO DE LA MICRORED ACORIA DE LA RED HUANCAVELICA DE LA REGION HUANCAVELICA	2106247
19	CONSTRUCCION DE AULAS PARA EL C.E. N° 36586 DE LUCANA DEL DISTRITO DE TANTARA, DISTRITO DE TANTARA - CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	2069577
20	SUSTITUCION DE AULAS E. E. N° 36223 - HUANCA HUANCA	2233527
21	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CORAS - POMACANCHA	2062504
22	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO CENTRO - PAMPACHACRA - HUANCAVELICA	2112077
23	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE PALCA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	2064127

ARTICULO 2°. - Remitir copia certificada de los actuados a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para que a través de la Secretaria Técnica del procedimiento Administrativo Disciplinario del Gobierno Regional de Huancavelica, se efectuó la investigación preliminar y precalifique los hechos respecto de la responsabilidad incurrida por aquellos que resulten responsables por la pérdida del Expediente Técnico, Informe de Preliquidación, Cuaderno de Obra, Valorizaciones, Formatos de Movimiento de Almacén, Actas, Resoluciones y File de Obra.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DOCQ/ablp

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL
adn
Mg. Daniel A. Rodríguez Dionicio
GERENTE GENERAL REGIONAL